



**RESOLUCIÓN**

En uso de las atribuciones que el art. 124.4.d) de la vigente Ley de Bases del Régimen Local le confiere a la Alcaldía, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23.d) del R.O.M., ha resuelto convocar al **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **SESION ORDINARIA** el día **26 de septiembre de 2019** a las **10:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

Por el Secretario General del Pleno se procederá a expedir y repartir las oportunas cédulas de convocatorias.

Lo mando y firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación de las actas de la Sesión Constitutiva de 15 de junio, Sesión Extraordinaria de 11 de julio de 2019, Sesión Extraordinaria de 17 de julio de 2019 y Sesión Extraordinaria de 29 de julio de 2019.
- 2.- Comunicaciones.
- 3.- PTOMPI-2017/2 - Aprobación Inicial del Documento de Modificación Puntual del PGOU de Jerez de la Frontera relativo a cuestiones de normativa urbanística en Suelo No Urbanizable. Determinaciones pertenecientes a la Ordenación Pormenorizada.
- 4.- PASNU-2018/2 - Proyecto de actuación para la construcción de vivienda vinculada al sector primario en Cortijo de Ducha, registral número 274.
- 5.- PASNU-2018/7 - Proyecto de actuación de construcción de vivienda ligada a la actividad ganadera en finca El Calderín, polígono 89, parcela I – crta. Jerez-Sanlúcar. Registral número 1144.
- 6.- PASNU-2017/4 - Proyecto de actuación para la declaración de utilidad pública de la construcción de bodega artesanal, en crta. El Calvario – Pago de Tizón – Finca Santa Teresa, polígono 101, parcelas 26 y 66. Registral número 23.294.
- 7.- OMY-2019/96 - Aprobación inicial de Ordenanza de Declaraciones Responsables de Obras y Comunicaciones.

		Código Cifrado de Verificación: 571DS9G079S2FB0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	20/09/2019
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	20/09/2019
Fecha de la resolución: 20 de septiembre de 2019		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2019/7597	
 571DS9G079S2FB0			



- 8.- OMY-2019/97 - Aprobación inicial de Ordenanza Municipal reguladora de Autorizaciones Municipales Previas y de Declaraciones Responsables para la Apertura de Actividades de Servicios.
- 9.- Proposición del Grupo Mixto sobre la situación de la atención sanitaria en Jerez.
- 10.- Proposición del Grupo Municipal Socialista sobre la situación actual de los colectivos asistenciales de discapacidad.
- 11.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa al Centro Tecnológico del Motor.
- 12.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa al recorte de líneas de educación infantil y primaria en los colegios públicos de Jerez.
- 13.- Proposición del Grupo Mixto relativa a la segregación escolar por motivos socioeconómicos en Jerez.
- 14.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos sobre el sector vitivinícola del marco de Jerez.
- 15.- Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez sobre la educación pública en Jerez.
- 16.- Proposición del Grupo Municipal Popular sobre Financiación Local.
- 17.- Proposición del Grupo Municipal Popular sobre liberalización del peaje de la autopista.
- 18.- Proposición conjunta de todos los Grupos Municipales sobre reconocimiento y apoyo a Apesorje-Asociación de Personas Sordas de Jerez.
- 19.- Proposición conjunta de todos los Grupos Municipales sobre el Club Nazaret.
- 20.- Declaración Institucional de los Grupos Municipales PSOE, PP, Ciudadanos Jerez, Adelante Jerez y Grupo Mixto sobre apoyo a la Asociación Jacobea de Jerez de la Frontera "Sharish", en su objetivo principal de desarrollar el camino ceretano por la vía augusta a su paso por Jerez, establecido desde la salida de Puerto Real hasta la localidad de El Cuervo.

Urgencias.

## SESIÓN DE CONTROL

## INTERPELACIONES

- 1.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre la Iniciativa de Cooperación Local - Planes de Empleo
- 2.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre el Depósito de Sementales.
- 3.- Interpelación del Grupo Mixto sobre prestación de la inversión de los fondos Edusi para ampliación del parque municipal de viviendas.

		Código Cifrado de Verificación: 571DS9G079S2FB0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	20/09/2019
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	20/09/2019
Fecha de la resolución: 20 de septiembre de 2019		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2019/7597	
 571DS9G079S2FB0			

- 4.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre instalaciones deportivas sin uso.
- 5.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre la laguna de Torrox.
- 6.- Interpelación del Grupo Municipal Mixto sobre el proyecto Euronet 50/50 Max.
- 7.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre escrituras de los Albarizones.

**RUEGOS ESCRITOS (Presentados con anterioridad a la Junta de Portavoces - art. 94.I ROM)**



- 1.- Ruego del Grupo Mixto para que se inicie la modificación del ROM.
- 2.- Ruego del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez sobre un Plan de Revitalización de los Parques de Jerez.
- 3.- Ruego del Grupo Mixto sobre el mercado de los Domingos de la Alameda Vieja.
- 4.- Ruego del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez sobre medidas de seguridad vial.
- 5.- Ruego del Grupo Mixto para que se convoque al Pleno para que pueda asistir a tiempo a las intervenciones ciudadanas.
- 6.- Ruego del Grupo Mixto para que se instale en Plaza de las Angustias/Belén/Alameda del Banco zonas de sombra y juegos.
- 7.- Ruego del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez sobre la revitalización del Centro de Jerez.
- 8.- Ruego del Grupo Municipal Mixto relativo al reconocimiento a APESORJE en el día de la entrega de los Premios Ciudad de Jerez.
- 9.- Ruego del Grupo Municipal Popular sobre el Plan Municipal Anti-ocupación.

**RUEGOS ORALES (Los que se anuncien con una antelación mínima de 1 día a la celebración de la sesión del pleno - art. 94.3)**

- 1.- Ruego Oral del Grupo Municipal Adelante Jerez relacionado con el barrio de Icovesa.
- 2.- Ruego Oral del Grupo Municipal Adelante Jerez relacionado con el barrio de Los Naranjos.

**PREGUNTAS ESCRITAS (Presentadas con anterioridad a la Junta de Portavoces - art. 95.2 ROM)**

- 1.- Pregunta del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez sobre el ciclo Caló Flamenco a la Fiesta de la Bulería.
- 2.- Pregunta del Grupo Mixto sobre la piscina municipal Manuel Mestre.



		Código Cifrado de Verificación: 571DS9G079S2FB0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	20/09/2019
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	20/09/2019
Fecha de la resolución: 20 de septiembre de 2019		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2019/7597	
			
571DS9G079S2FB0			

- 3.- Pregunta del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez sobre el Depósito de Sementales.
- 4.- Pregunta del Grupo Municipal Adelante Jerez sobre el delegado de Alcaldía del Portal.
- 5.- Pregunta del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez relativa a la falta de ingresos procedentes de la publicidad.
- 6.- Pregunta del Grupo Mixto sobre los fondos transferidos con cargo al Pacto de Estado contra la Violencia de Género.
- 7.- Pregunta del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez sobre las instalaciones de Skate.
- 8.- Pregunta del Grupo Municipal Mixto sobre la biblioteca de la Zona Sur.
- 9.- Pregunta del Grupo Municipal Mixto sobre el Proyecto EURONET 50/50 MAX.

PREGUNTAS ORALES (Los que se anuncien con una antelación mínima de 1 día a la celebración de la sesión del pleno - art. 95.3).

- 1.- Pregunta Oral del Grupo Municipal Mixto sobre la reunión convocada por el Sr. Camas con la Asociación de Familiares y Amigos por la Recuperación de la Memoria Histórica de Jerez.
- 2.- Pregunta Oral del Grupo Municipal Adelante Jerez sobre las medidas que el Gobierno Local está tomando para solucionar la problemática de las VTC.
- 3.- Pregunta Oral del Grupo Municipal Adelante Jerez sobre las medidas tomadas y a tomar para minimizar los posibles daños por futuras lluvias.

LA PRESIDENTA

		Código Cifrado de Verificación: 571DS9G079S2FB0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	20/09/2019
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	20/09/2019
Fecha de la resolución: 20 de septiembre de 2019		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2019/7597	
 571DS9G079S2FB0			